



**AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)**

Reunida la Comisión de Selección, el día 10 de Enero de 2022 a las 9.00h para realizar el proceso selectivo de Personal para Recursos Temporeros – Categoría: “MONITOR PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES” para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato laboral temporal a jornada completa o, en su caso, a tiempo parcial, por obra y servicio, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORM.	EX. PR.	TOTAL	OBSERVACIONES
TRABAJO SOCIAL-MONITOR DROGAS-ERACIS	CARMEN OLMEDO MAIGLER	XXXXX37D	2,00	2,00	4,00	
MAGISTERIO-MONITOR PROG ABSENTISMO/INFANCIA Y FAMILIA	ALMA MARÍA ESTEBAN PÉREZ	XXXXXX99E	1,40	2,00	3,40	
TRABAJO SOCIAL-MONITOR DROGAS-ERACIS	MARTA ORIVE SÁNCHEZ	XXXXXX93J	2,00	0,83	2,83	
MONITOR OCIO Y TIEMPO LIBRE	JOSÉ JUAN LÓPEZ LEAL	XXXXXX68T	2,00	2,00	4,00	

2º) Excluir a la siguiente aspirante:

Vanesa Martínez Beteta no presenta CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUALES, siendo esta documentación imprescindible, según se establece en la “Quinta” de las bases que dice que la solicitud deberá venir acompañada en el momento de la solicitud de la documentación, constituyendo estos documentos un mínimo procedimental, cuya ausencia no podrá ser subsanada, por lo que las solicitud incompletas no se admitirán a trámite y se tendrán por excluidas.

3º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, el día **11 de Enero de 2022 a las 9,00h de la mañana**.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA

Fdo.: M^a Victoria Fernández Sánchez

LA SECRETARIA

Fdo.: Juana Dolores Segarra

